



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00736253-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Lic. María Valeria Nicora, referido al pedido de retribuir al Prof. Dr. Guido Montali, DNI 32.949.503, con un cargo equivalente al de Profesor Asistente DS (C115), a partir del 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2026-00182329-UNC-SE#FCS, la Secretaria de Extensión, fundamenta el pedido de retribución y describe las tareas que desarrollará el Prof. Montali.

Que en IF-2026-00248543-UNC-ARRHH#FCS, se informa situación de revista.

Que el Prof. Montali, cumple ampliamente los requerimientos para el desarrollo de las tareas propuestas.

Que en PV-2026-00203371-UNC-SAD#FCS, la Secretaria Administrativa, toma conocimiento de lo solicitado e informa que existe disponibilidad presupuestaria.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Retribuir al Prof. Dr. Guido Montali, DNI 32.949.503, con un cargo equivalente al de Profesor Asistente DS (C115), a partir del 01/04/2026 y hasta el 31/03/2027, para desarrollar la Coordinación del Área Producción de Conocimiento y Metodología. Diseñar y promover la producción de conocimiento y la recuperación y sistematización de las producciones extensionistas en la Secretaria de Extensión.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

